

CIRCULAR 62 DE 2019

(junio 17)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bogotá, D.C.,

PARA: JEFES MISIONES EN EL EXTERIOR

CANCELLERIA INTERNA

DIRECTORES

COORDINADORES

DE: CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA

ASUNTO: Inventario Documental Archivos de Gestión

En cumplimiento de la Ley [594](#) de 2000, Ley General de Archivos y al Acuerdo [042](#) de 2002, se requiere que los archivos de gestión de cada una de las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, estén organizados e inventariados de acuerdo con la Tabla de Retención Documental - TRD. Para tal efecto, se debe descargar del Sistema Maestro y diligenciar el Formato Único de Inventario Documental GD-FO-08, incluyendo todas las carpetas que conforman el archivo de gestión sin importar su soporte. Durante la semana del 2 al 5 de julio se enviará a través de correo electrónico, a los jefes responsables de las dependencias, el enlace para cargar el archivo Excel. El plazo máximo para realizar esta actividad será el 30 de agosto de 2019.

Los archivos que se carguen deben estar actualizados a la fecha. Este inventario debe actualizarse permanente, cada vez que se crean carpetas nuevas y cuando finaliza la transferencia documental primaria. Se recomienda que se utilice el sitio como única fuente de información y administración del inventario, con el fin de pueda ser utilizado en el momento que se requiera hacer entrega de los archivos por alternación, traslado o renuncia del responsable del archivo de gestión.

Es de recordar que el Acuerdo [042](#) de 2002 del Archivo General de la Nación, establece que el jefe de la oficina será el responsable de velar por la organización, consulta, conservación y custodia del archivo de gestión de su dependencia.

Finalmente, es importante señalar que el Grupo Interno de Trabajo de Archivo estará atento a prestar el apoyo que se requiera en el cumplimiento de esta directriz. Pueden comunicarse a las extensiones 2004, 2006, 2007, 2010 y 2012.

CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA

SECRETARIO GENERAL



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

